



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Municipalidad de San Joaquín
Secretaría Municipal
22 DIC 2021
INGRESO

En Santiago, a 22 de Dic del año 2021, la
Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Nov del año 2021, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club Deportivo Estrella Virgen
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Enero del año 2022
- Horario : inicio 20⁰⁰ término 23⁰⁰
- Lugar y dirección : Manuel Pérez 63

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Estrella Virgen:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Nadiz Martínez	[REDACTED]	[Firma]
2	Myriam Díaz	[REDACTED]	[Firma]
3	Jeanette Guzmán	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl